



Hoy, en el Foro de Economía Circular organizado por Vocento

María García Rodríguez: el Gobierno apuesta por medidas reales, eficaces y ambiciosas para transformar nuestro modelo productivo y cumplir con nuestros objetivos medioambientales

- Con el objetivo de que “la economía de España sea circular en 2030”, la secretaria de Estado de Medio Ambiente ha destacado la próxima aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular, que en su primer Plan de Acción 2018-2020 incluirá 70 actuaciones, con un presupuesto superior a 800 millones de euros
- Durante su intervención ha destacado otras iniciativas del Gobierno en el ámbito de la economía circular, como el nuevo Real de Decreto para la reducción del consumo de bolsas de plástico, la futura Hoja de ruta Española de Plásticos y la reforma de la Ley de Residuos, actualmente en información pública, que apuestan con la máxima ambición por la Economía Circular
- La secretaria de Estado de Medio Ambiente ha añadido, también, que “España cumple sus obligaciones en materia de cambio climático y estamos un 10% por delante de nuestras obligaciones, lo que demuestra que las medidas de mitigación puestas en marcha son eficaces”

25 de mayo de 2018- La secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez, ha inaugurado hoy el Foro de Economía Circular “Europa cierra el círculo”, en el que ha destacado las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos años para transformar nuestro modelo económico hacia un modelo sostenible, bajo en emisiones y resiliente al clima. Así, ha añadido que “las medidas puestas en marcha son reales, eficaces y ambiciosas para transformar nuestro modelo productivo y cumplir con nuestros objetivos medioambientales y nuestras obligaciones internacionales”.

Nota de prensa

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



Así, ha asegurado que el objetivo es que “la economía de España sea circular en 2030”, para lo que “una de las prioridades del Gobierno para esta legislatura y que esperamos poder elevar a Consejo de Ministros este verano es la Estrategia Española de Economía Circular”, que cuenta con un primer Plan de Acción, que prevé acometer 70 actuaciones con un presupuesto de más de 800 millones de euros hasta 2020. La Estrategia y su Plan de Acción incidirán de forma especial en cinco sectores prioritarios y ocho grandes ejes de actuación.

Los sectores con mayor potencial en un modelo circular son el de la construcción, la agroalimentación, el industrial, el de bienes de consumo y el turismo. En cuanto a los ejes de actuación, se dividen en cinco de carácter sectorial: la producción y el diseño; el consumo; la gestión de residuos; el mercado de materias primas secundarias; y la reutilización del agua. También hay tres ejes más de carácter transversal: la investigación, innovación y competitividad; la sensibilización y participación; y el empleo y la formación.

NUEVA ESTRATEGIA DE PLÁSTICOS Y MODIFICACIÓN DE LA LEY DE RESIDUOS

La secretaria de Estado, ha destacado otras iniciativas en materia de economía circular, en las que el Gobierno apuesta por la mayor ambición. Así, se ha referido a la modificación puntual de la Ley de Residuos, actualmente en información pública, por la que se establece la obligación de recoger en los municipios de más de 5.000 habitantes de forma separada, la fracción orgánica de los residuos municipales antes del 31 de diciembre de 2020. Con esta y próximas propuestas, España aumentará sensiblemente su tasa de reciclado actual y estará en condiciones de alcanzar los objetivos señalados en la inminente legislación europea, mejorando la calidad del resto de residuos presentes en la fracción resto de los residuos municipales.

También el nuevo Real Decreto sobre reducción del consumo de bolsas de plástico, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros, que convierte a España en uno de los tres países europeos (junto a Francia e Italia) en que se prohíben las bolsas de plástico ligeras y muy ligeras (salvo las compostables), y que hace de nuestro país “el único de la UE que establece un contenido mínimo de plástico reciclado para las bolsas gruesas (más de 50 micras), una señal clara para incorporar el plástico reciclado, en la línea con los principios de la economía circular y la estrategia de



Plásticos de la Unión Europea”, ha afirmado la secretaria de Estado de Medio Ambiente.

La Estrategia Europea de Plásticos, aprobada en enero de 2018, indica un camino a seguir al que se sumará España. La futura hoja de ruta de plásticos en España tendrá por objeto evitar su abandono en el medio ambiente; reducir la generación de residuos de plástico; aumentar la tasa de reciclaje y su reutilización; y fomentar la generación de plástico reciclado de calidad para aumentar su uso en todos los sectores productivos. Todo ello centrado en una serie de aspectos prioritarios como la reducción de productos de plástico de un solo uso, como el menaje y las pajitas, o el adecuado tratamiento de los residuos de toallitas húmedas; la gestión eficaz de los plásticos de uso agrícola una vez utilizados o la restricción de los plásticos fragmentables, o la adición intencionada de microplásticos en productos que acaban en el medio ambiente.

UN 10% POR DELANTE DE NUESTRAS OBLIGACIONES CLIMÁTICAS

En materia de cambio climático, la secretaria de Estado de Medio Ambiente ha destacado que “en 2011 España estaba en la senda de incumplir sus obligaciones internacionales en el marco del Protocolo de Kyoto. Cinco años después, en 2016, España había cumplido sus compromisos del primer periodo y ahora nos encontramos en la senda de cumplimiento de los compromisos del segundo periodo, estando, incluso, un 10% por delante de nuestras obligaciones”.

Desde 2012 el Gobierno ha invertido más de 220 millones de euros para mitigar los efectos del cambio climático, buscando además la implicación del sector privado, con iniciativas como el Grupo Español de Crecimiento Verde o la Plataforma Española de Acción Climática. Además, “este ha sido el primer Gobierno que ha puesto en marcha iniciativas de adaptación, con una inversión de 87 millones de euros entre 2015 y 2017”, ha subrayado García Rodríguez.

En este sentido se ultima el borrador de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, “una señal a largo plazo y completa, con todos los elementos necesarios para que España sea una economía competitiva que genera empleo e igualdad de oportunidades para todos y que situará al medioambiente en el centro de nuestras políticas económicas y sociales”. El borrador inicial de Anteproyecto está en su última fase y en las próximas semanas los Ministerios proponentes (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Ministerio de Energía,



Turismo y Agenda Digital) convocarán el grupo de trabajo interministerial, para iniciar su trámite administrativo. Una Ley “integradora que sume los esfuerzos de todas las administraciones y el sector privado, y solidaria para que nadie se quede atrás ante las oportunidades que ofrece la transición verde que ya está en marcha”, concluyó la secretaria de Estado de Medio Ambiente.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95